

**Revista:** Históricas. Boletín de Información del Instituto de Investigaciones Históricas

**Año:** 1986

**Número:** 19

**ISSN edición impresa:** 0187-182X [Versión impresa]

**ISBN de pdf:** [en trámite]

**Forma sugerida de citar:** Históricas. Boletín de Información del Instituto de Investigaciones Históricas, 19 (1986). <http://hdl.handle.net/20.500.12525/3446>

D.R. © 2024. Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México

**Entidad editora:** Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México

**Correo electrónico:** [departamento.editorial@historicas.unam.mx](mailto:departamento.editorial@historicas.unam.mx)

“Excepto donde se indique lo contrario, esta obra está bajo una licencia Creative Commons (Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional, CC BY-NC-SA Internacional, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>)”



Para usos con otros fines se requiere autorización expresa de la institución: [departamento.editorial@historicas.unam.mx](mailto:departamento.editorial@historicas.unam.mx)

Con la licencia CC-BY-NC-SA usted es libre de:

- **Compartir:** copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- **Adaptar:** remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- **Atribución:** debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- **No comercial:** usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- **Compartir igual:** si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS



REPOSITORIO  
INSTITUCIONAL  
HISTÓRICAS  
UNAM

# HISTÓRICAS

junio 1986



19

BOLETÍN DE INFORMACIÓN  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS  
UNAM

## INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

Roberto Moreno de los Arcos  
*Director*

Virginia Guedea  
*Secretaria académica*

### *Investigadores*

Carlos Bosch García	Álvaro Matute Aguirre
Johanna Broda	José Luis Mirafuentes
Rosa de Lourdes Camelo	Josefina Muriel
Víctor M. Castillo Farreras	Edmundo O'Gorman
M. Felipe Castro	Juan A. Ortega y Medina
François Delaporte	Sergio Ortega Noriega
Patricia Galeana	Guillermo Porras Muñoz
Josefina García Quintana	Ignacio del Río
Amaya Garritz Ruiz	Rubén Romero Galván
Peter Gerhard	Ignacio Rubio Mañé
Lino Gómez Canedo	Ernesto de la Torre Villar
Miguel León-Portilla	Carmen Yuste
Teresa Lozano Armendares	Gisela von Wobeser
Carlos Martínez Marín	

### *Departamento editorial y técnico*

Rosalba Alcaraz Cienfuegos	Patricia Osante Carrera
Guadalupe Borgonio Gaspar	José Ruiz de Esparza
Cristina Carbó	Ricardo Sánchez Flores
Javier Manríquez	Juan Domingo Vidargas

Manuel Portillo Gámez  
*Secretario administrativo*

Marianela Heredia Abarca  
*Bibliotecaria*

# HISTÓRICAS 19

Junio 1986



BOLETÍN DE INFORMACIÓN  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS  
UNAM



**Portada:**

Lámina con escena típica del campo  
de la "Revista científica y literaria de  
México".



**DIRECTOR**

Roberto Moreno de los Arcos

**EDITORA**

Cristina Carbó

# Índice

## Difusión

Arqueoastronomía	3
Academia Mexicana de la Historia	6
Mesa Redonda	8
Archivo Histórico Diplomático	12
Historia Regional	13
Premio	14
Coloquio	14
Historiadores Mexicanos y Norteamericanos	16

## En el umbral de la vida independiente:

La población del partido de Culiacán, 1790-1810 por Ignacio del Río	17
--	----

Simposio	35
Coloquio Paul Kirchhoff	36

Reseñas	37
---------	----

Publicaciones	41
Los autores hablan de sus libros	43

Biblioteca	46
------------	----

Para este número se utilizan ilustraciones de *México pintoresco artístico y monumental* y *La litografía en México en el siglo XIX*.

# Difusión

## Arqueoastronomía

### *Second Oxford International Conference on Archaeoastronomy*


Del 13 al 17 de enero de 1986 tuvo lugar en Mérida, Yucatán, la *Second Oxford International Conference on Archaeoastronomy*. Estas reuniones surgieron en el seno de la International Astronomical Union y la International Union for the History and Philosophy of Science, a iniciativa de un grupo de especialistas interesados en el estudio de la arqueoastronomía en el Viejo y el Nuevo Mundos. La primera fue organizada en 1981 por Michael Hoskin y Anthony F. Aveni. Este último ha sido el impulsor de la arqueoastronomía de Mesoamérica a quien se debe un gran número de investigaciones de campo e importantes publicaciones en los últimos 15 años. La Second Oxford Conference fue convocada por Anthony F. Aveni y Owen Gingerich. En la misma participaron investigadores norteamericanos —en mayoría— y colegas de México, Canadá, Inglaterra, Alemania, Hungría y Austria. Los asistentes provenían de los diferentes campos que se reúnen en el estudio interdis-

ciplinario de la arqueología y etnoastronomía, como son la astronomía, la historia de la ciencia, la arqueología, la etnohistoria, la historia del arte, la antropología, la arquitectura, pero se notó la ausencia de geógrafos que también han hecho importantes contribuciones a este estudio interdisciplinario.

Las ponencias presentadas en las sesiones sobre Mesoamérica abarcaron temas generales sobre enfoques y logros de la arqueoastronomía; temas de astronomía maya relacionados con la arqueología y con inscripciones jeroglíficas; calendarios mesoamericanos; astronomía, ritual y ciclos agrícolas; contenidos astronómicos de textos antiguos; petroglifos, así como cosmología y etnoastronomía de grupos indígenas actuales.

En las sesiones sobre arqueoastronomía y etnoastronomía de Norteamérica se trataron temas de calendarios, observación astronómica y cosmología del Suroeste de Estados Unidos, de New Mexico, de los in-

---



dios pueblos, los navajos, los winnebagos, etc. Hubo dos ponencias sobre el calendario inca del Perú. En la sesión sobre el Viejo Mundo se trataron temas de astronomía y cosmogonía de la China, de India, de África Central, astronomía megalítica de Escocia y Stonehenge, contenidos astronómicos de las sagas islandesas, orientación astronómica de las iglesias medievales de Austria. El evento concluyó con la ponencia de Owen Gingerich acerca de "El papel de la arqueoastronomía en la historia de la astronomía".

Se hicieron visitas guiadas a Uxmal, Dzibilchaltún y Chichén Itzá, combinadas con la observación de fenómenos astronómicos en dichos lugares, entre ellos la del cometa Halley. Se contó con la valiosa ayuda del Centro Regional y del Museo del Instituto Nacional de Antropología e Historia en Yucatán así como con el apoyo de la Universidad de Yucatán en Mérida.

Los institutos de Astronomía, de Investigaciones Históricas y de Investigaciones Antropológicas de la UNAM figuraron entre los organizadores en los comités internacional y nacional de este evento que también recibió el apoyo del CONACYT. De la UNAM participaron el doctor Luis Felipe Rodríguez, director del Instituto de Astronomía, y los investigadores Miguel León-Portilla, Johanna Broda, Lucrecia Maupomé, Stanislaw Iwaniszewski y Carmen Aguilera.

El doctor Miguel León-Portilla figuró entre los ponentes invitados de



la conferencia. Su trabajo versó sobre "El Ethos de los Antiguos Mesoamericanos". Su propósito fue acercarse al meollo de las creencias y actitudes morales de quienes, al tiempo de la Conquista, vivían en el ámbito de alta cultura que se conoce como Mesoamérica. Entre los rasgos que se pusieron de relieve están: las formas primordiales de vinculación del hombre y la sociedad con el universo de los dioses, de modo especial la que se expresa con el vocablo *tlamacehualiztli*, "merecimiento, penitencia". El hombre existe gracias a la *tlamacehualiztli*, sacrificio, de los dioses en Teotihuacán pero, a su vez, debe hacer él también *tlamacehualiztli* para retribuir a quienes le dieron existencia. Quedó así establecida la idea de ese flujo de energía divina y humana.

La deidad suprema es "Nuestra Madre, Nuestro Padre". Los *macehualtin*, "los merecidos por la penitencia de los dioses", existen en un universo de fuerzas duales. Las pa-



rejas de dioses actúan por todas partes. Su presencia en los cuatro rumbos del universo se deja sentir de acuerdo con las divisiones del tiempo. Cada día aporta una presencia divina con su carga o destino, su *tonalli*. Los seres humanos tienen que conocer los destinos. De allí la enorme importancia que dan a los cálculos calendáricos. La gran precisión de éstos guarda estrecha relación con la observación de los cuerpos celestes.

El tema de la arqueoastronomía se vincula así con el del *ethos* y la visión del mundo. A modo de conclusión se señaló que los arqueoastrónomos deben tener gran cuidado al atribuir tales o cuales descubrimientos a los mesoamericanos. Lo que éstos conocieron de los cuerpos y fenómenos celestes no fue elemento aislado sino que guardó estrecha relación con su visión del mundo y su *ethos*. Un supuesto descubrimiento sin relación alguna con el meollo de la cultura mesoamericana puede más bien

ser una inferencia *a priori* de un arqueoastrónomo mal encaminado.

La doctora Johanna Broda presentó una ponencia sobre el tema "Fechas significativas del Calendario Agrícola Mesoamericano y la Arqueoastronomía". En la misma se comparan datos etnográficos modernos sobre la celebración de la Fiesta de la Santa Cruz entre grupos nahuas del noroeste de Guerrero con información etnohistórica sobre los mexicas así como con la evidencia arqueológica del cerro Tlaloc situado en el límite sudeste del Valle de México. Se demuestra que existía una estrecha relación entre la observación astronómica —del paso del sol por el cenit, de la desaparición anual de las Pléyades—, el comienzo de la estación de lluvias, la siembra del maíz en el ciclo temporal y los ritos agrícolas pertenecientes a la Fiesta de la Santa Cruz. Las reminiscencias etnográficas actuales así como los datos históricos del siglo XVI apuntan hacia la observación del ciclo anual de las Pléyades en la Mesoamérica prehispánica que estaba íntimamente ligado al año solar, a los fenómenos climatológicos y al ciclo agrícola. En la ponencia se propone que el significado que tenían las observaciones y los conocimientos astronómicos para la sociedad prehispánica debe ser analizado en este complejo contexto socio-cultural, y que el concepto de la astronomía antigua debería ampliarse para abarcar la observación de la naturaleza y del medio ambiente en un sentido más general.





## Academia Mexicana de la Historia

### *Nuevos miembros*

En la sesión del día 27 de mayo del corriente año de la Academia Mexicana de la Historia fueron electos tres nuevos integrantes: el doctor Guillermo Porras Muñoz, investigador del Instituto de Investigaciones Históricas, como miembro de número en el área metropolitana; el doctor Andrés Lira, presidente de El Colegio de Michoacán, como miembro de número foráneo y el doctor Michael Meyer, quien fuera investigador visitante del IHH, como miembro corresponsal.

Guillermo Porras Muñoz es doctor en derecho por la Universidad de Sevilla y doctor en derecho canónico por la Universidad de Navarra. Pertenece al personal académico del Instituto de Investigaciones Históricas desde 1982, año en que el presidente de la República le entregó el premio Ciudad de México por el libro *El gobierno de la Ciudad de México en el siglo XVI*, publicado por el IHH en la Serie de Historia Novohispana con el número 31. Otras obras del doctor Porras Muñoz son *Iglesia y Estado en Nueva Vizcaya, 1562-1821*, que publicó la Universidad de Navarra y cuya segunda edición estuvo a cargo del Instituto

de Investigaciones Jurídicas de la UNAM en 1980 y *La frontera con los indios de Nueva Vizcaya en el siglo XVII*, publicado por Fomento Cultural Banamex, también en 1980. Actualmente se encuentra en prensas *Personas y lugares de la Ciudad de México. Siglo XVI. (Primera serie)*. “El clero secular y la evangelización de la Nueva España” es el título del trabajo de ingreso que presentará el doctor Porras Muñoz, cuya respuesta estará a cargo del maestro Roberto Moreno de los Arcos.

El doctor Andrés Lira González es egresado de la Facultad de Derecho de la UNAM, ha realizado una maestría en historia en El Colegio de México y el doctorado en la mis-





ma disciplina en la Universidad de Stonybrook, en Estados Unidos. Ha sido catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y de El Colegio de México, así como miembro fundador e investigador de El Colegio de Michoacán que actualmente preside. Es autor de numerosos artículos; *El amparo colonial y el juicio de amparo mexicano: Antecedentes novohispanos del juicio de amparo* es el libro, resultado de su tesis de licenciatura, que fuera publicado por el Fondo de Cultura Económica en 1972. Otra obra suya, de reciente aparición es *Comunidades indígenas frente a la ciudad de México. Tenochtitlan y Tlatelolco, sus pueblos y barrios, 1812-1819*, que apareció con pie de imprenta de El Colegio de México y de El Colegio de Michoacán.

Michael Meyer es doctor en filosofía por la University of New México. Entre sus obras mencionaremos *Mexican Rebel: Pascual Orozco and the Mexican Revolution, 1910-1915*, publicado en 1967 por la University of Nebraska Press, cuya traducción al español con el título de *El rebelde del norte: Pascual Orozco y la Revolución* fue editada por el Instituto de Investigaciones Históricas en la Serie Historia Moderna y Contemporánea, número 16, en 1984; *Huerta: A Political Portrait*, apareció en 1972 también con pie de imprenta de la University of Nebraska Press. Fue el editor, en colaboración con Josefina Vázquez de *Labor and laborers in Mexican History*. Actualmente es profesor de la Universidad de Arizona, en el Latin American Area Center.





## Mesa Redonda

### *Homenaje*

En homenaje al historiador francés Fernand Braudel —recientemente fallecido— se realizó una Mesa Redonda en el Instituto Francés de América Latina, misma que tuvo lugar el día 27 de febrero de este año.

El doctor Silvio Zavala, quien fungió como presidente, pronunció las palabras introductorias. En el evento participaron el doctor Juan A. Ortega y Medina, por el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, cuya ponencia presentamos más adelante; la doctora Solange Alberro, en representación de El Colegio de México, quien se refirió a

algunas manifestaciones del folclore y costumbrismo mexicanos; la licenciada María Teresa Franco, del Instituto Nacional de Antropología e Historia, que trató el tema de la idea de la historia en el pensamiento y trabajo de Fernand Braudel; el doctor Hira de Gortari, por la Universidad Autónoma Metropolitana, quien realizó un análisis acerca de la metodología de Braudel y el doctor Thomas Calvo, maestro universitario francés invitado por el IFAL, cuya ponencia versó sobre el hijo como un elemento que contribuye al desarrollo del mundo capitalista.

### *Le monde actuel, Histoire et Civilization\**

En este hermoso y polémico estudio histórico, en traducción española intitulado *Las civilizaciones actuales*\*\* (5a. reimpresión de 1975), exis-

te una comedida réplica o crítica a la muy conocida tesis de Spengler y a la de su continuador y asimismo profético historiador Toynbee. El esquema del primero sobre la civilización occidental (*La Decadencia de Occidente, 1920-1922*) desde sus orígenes hasta la catástrofe de 1914-1918, tesis pesimista, que analiza la

\* Breve comentario escrito con motivo de la mesa redonda (27/II/86) celebrada en el Instituto Francés de América Latina en memoria del historiador Fernand Braudel.

\*\* Madrid, Editorial Tecnos, S.A., 1975.





civilización europea desde sus inicios, florecimiento y muerte, o transformación de la cultura occidental en civilización, y que en tanto que organismo vivo ha llegado a su cumbre y por lo mismo ya no puede crear o inventar nada nuevo o renovador, y sólo le queda la fatal extinción, es continuada por el historiador británico, pragmático y de gran sentido común, quien en sus *Estudios de Historia* piensa como el historiador o filósofo alemán que las civilizaciones son organismos vivientes que nacen, se desarrollan y mueren. Toynbee limita el número de tales civilizaciones a 22, y de éstas todavía sobreviven 5: la occidental, la musulmana, la china, la india y la ortodoxa. El proceso funcional de estas civilizaciones es el mismo apuntado por Spengler en cuanto al fatal desenlace que las hace nacer, desarrollarse y consumirse, en tanto que al reto de la naturaleza (*challenge*) no se replica por parte de la minoría elitista mediante acciones o reacciones apropiadas que conjuren el peligro.

Fernand Braudel, sin hacerlo explícito, estructura una tesis menos pesimista y más acorde con el proceso histórico real de las civilizaciones, las cuales deben ser analizadas y pues comprendidas y definidas en relación con las diferentes ciencias del hombre (geografía, economía, mentalidades, sociología, etcétera). De acuerdo con esto estudia la civilización islámica a esta nueva luz metodológica global; sigue con las del continente africano; continúa con las de Oriente; se aboca a las de

Occidente, incluyendo las del Nuevo Mundo: la de América Latina y la de América Anglosajona.

Nosotros estamos interesados en toda la obra de Braudel y hemos pasado ratos estimulantes y provechosos con la lectura de *El Mediterráneo y el Mundo Mediterráneo en la época de Felipe II*; pero hemos considerado ahora que como este estudio será motivo en esta reunión de un análisis crítico, resultará mejor enfocar nuestra atención a la imagen que del mundo latinoamericano se forjó Braudel en su libro sobre el mundo actual citado líneas arriba. Por supuesto nos hubiera gustado estudiar, siguiendo la línea braudeliiana comparativa, las diferencias profundas que distinguen a Hispanoamérica de Angloamérica; pero sólo muy tangencialmente lo haremos dada la brevedad de tiempo que se nos ha dado para nuestra intervención.

Para Braudel, el rasgo primero que caracteriza a la América Latina es su modernidad y rápida evolución.





Como comprende muy bien que no todos pueden darse el lujo y el gusto de conocerla directamente, arbitra un eficaz y sustitutivo viaje intelectual a lo largo y a lo ancho de la literatura hispanoamericana del siglo pasado y del presente, porque dicha expresión artística es "admirable" ingenua y delicadamente "comprometida" (p. 370). La lectura le permitirá al lector hacer miles de viajes con la imaginación además de que estas novelas hispanoamericanas, a la aristotélica manera, nos dan un más profundo saber del hombre como, según el estagirita, ocurría con la poesía sobre la historia, y porque además (esto pertenece exclusivamente al historiador francés) tales obras literarias iberoamericanas son testimonios de una claridad extraordinaria.

La segunda característica de Hispanoamérica, de acuerdo con Braudel, es su inmenso espacio geográfico y la poca densidad de población. Dicho superabundante espacio está

medido en pasos del hombre y de animales, porque las comunicaciones están todavía poco desarrolladas y además son escasas. De aquí que haya que suplir con lecturas de novelas y descripciones viajeras la emoción y el sentimiento del viajero auténtico, para el cual el inmenso espacio americano todo lo amortigua y todo lo conserva asimismo, en tanto que no ha sido recorrido y, pues, vencido. El hombre latinoamericano está, por consiguiente, determinado, entre otros muchos más determinantes, "por esta eterna sumisión a la distancia", así lo atestiguan las obras de A. de Humboldt, Saint Hilaire, José Hernández, R. Güiraldes, Euclides de Cunha, Lucio Mansilla, E. Hudson, etcétera.

El gran sueño del pasado fue arrancar a los campesinos, prosigue Braudel, de la bárbara naturaleza. Ésta ha fabricado y sigue fabricando hombres admirables, pobres, trabajadores como el gaucho pampero, el caboclo brasileño, el campesino y peón mexicano: "Este último siempre dispuesto a sublevarse con tal de tener un verdadero jefe, como, por ejemplo, el admirable Emiliano Zapata".

El problema radica en sacar a estos campesinos de la miseria, que es la que constituye lo esencial de su barbarie, de enseñarles a vivir, a cuidarse, a leer. Héroe bárbaro los llama Braudel, que ocupan un lugar privilegiado en las novelas latinoamericanas de los siglos XIX y XX.

La nueva literatura aborda ya el pasado desde el punto de vista social



---

y rural, y es combativa y crítica de la sociedad (*Los de Abajo* de Azuela).

Con extremado apasionamiento se refiere Braudel a una tercera característica radical que diferencia a las dos Américas: "la casi fraternidad de las razas" en la latina, en donde blancos, indios (raza amarilla según él) y negra conviven y comparten el subcontinente. Diferencia única, excepcional, que "en pocas partes del mundo, por no decir en ninguna, se ha conseguido algo mejor o ni siquiera equivalente" (p. 376). Lo fundamental es la fraternidad de las razas, que se da en el mundo latinoamericano; y todas ellas han colaborado desde distintos puestos a la edificación de la América Latina: costumbres, folklore, comidas, atuendos, creencias populares e incluso los idiomas español y portugués están permeados e influidos por los idiomas autóctonos y por los negros. Esta admiración de Braudel no le lleva, sin embargo, a indagar en las razones históricas, religiosas y psicológicas del fenómeno, lo cual, sin duda alguna, nadie lo hubiera hecho mejor que él. Desde luego el tratamiento familiar y paternalista del esclavo africano por parte de los hacendados y mineros brasileños o hispanos difirió muchísimo del tratamiento anglosajón o francés cuyos códigos negros, inexistentes en Hispanoamérica, eran feroces y homicidas. Asimismo la falta de repugnancia social permitió el mestizaje, fenómeno único y escandaloso para los norteamericanos, cuando menos en los estratos populares e inclusive medios.



El análisis de la economía en Latinoamérica es un modelo de perfección analítica y de síntesis perfecta. Brasil, Argentina y México atraen la atención del crítico, el cual atribuye a los cambios cíclicos violentos, a las incoherencias y desequilibrios económicos la dificultad de alcanzar los plenos beneficios derivados de la industrialización moderna. Desprendido de estas últimas consideraciones de Braudel esta latente conclusión: ya no podemos proseguir viviendo económicamente desunidas las naciones latinoamericanas. Hoy por hoy los nacionalismos exacerbados decimonochescos ya no poseen la misma razón de antaño, y desde luego, son un obstáculo para la futura integración latinoamericana que llama hoy insistentemente a nuestras puertas.

*Juan A. Ortega y Medina*  
Instituto de Investigaciones  
Históricas, UNAM



## Archivo Histórico Diplomático

### *Imagen de México*

La Secretaría de Relaciones Exteriores, el Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos de la UNAM y el Instituto José María Luis Mora organizaron un ciclo intitulado "Imagen de México", con el objeto de presentar los trabajos realizados con base en materiales del Archivo Histórico Diplomático Mexicano. Los eventos se realizaron durante seis jueves consecutivos desde el 8 de mayo al 12 de junio de este año.

Las obras que se analizaron y comentaron fueron las siguientes:

María del Carmen Velázquez, *El Fondo Piadoso de las misiones de California*; Bolívar en la cancillería mexicana; Carlos Bosch García, *Relaciones entre México y los Estados Unidos. 1819-1848*; Toribio Esquivel Obregón, *México y los Estados Unidos ante el derecho internacional*; Bárbara K. Strickland, *Esbozo del sistema jurídico norteamericano*; Bertha Ulloa, *Revolución Mexicana, 1910-1920*; Antonio Gómez Robledo, *Estudios internacionales, Política exterior de México 1983, Política exterior de México 1984*; Hideo Furuya, *Memoria del servicio exterior mexicano en Japón* y los números

5, 6 y 8 de *Revista mexicana de política exterior*.

En este ciclo participaron dos académicos del Instituto de Investigaciones Históricas: Juan Domingo Vidargas quien tuvo a su cargo los comentarios acerca del libro de María del Carmen Velázquez y Álvaro Matute quien fungió como comentarista junto con Javier Torres Pares y Axel Ramírez en la sesión destinada a relaciones entre México y los Estados Unidos.





## Coloquio

### *Historia Regional*

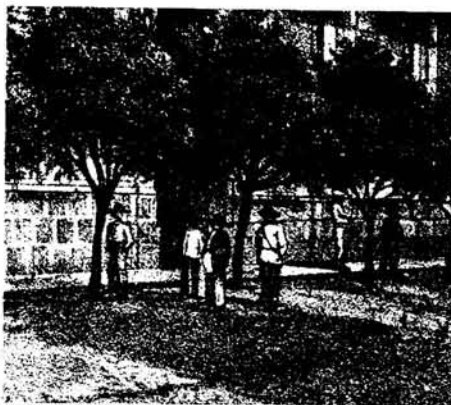
Convocado por el Centro de Investigaciones sobre el Estado de Hidalgo, de la Universidad Autónoma de Hidalgo, y por ADHILAC Sección México, el Primer Coloquio de Historia Regional se celebró en la ciudad de Pachuca, los días 20 a 24 de enero de 1986.

El Coloquio formó parte de los eventos con que se conmemoró el XXV aniversario de la fundación de la Universidad hidalguense. El organizador, Víctor M. Ballesteros, encabezó a los historiadores locales, a quienes se unieron representantes de unas diez universidades del país y de Texas, y de otros tantos centros de estudios históricos.

El doctor Guillermo Porras Muñoz, del Instituto de Investigaciones Históricas, presentó una ponencia titulada "Alonso de Villaseca, 'el rico' ". Avecindado en la Ciudad de México hacia 1535, Villaseca empezó a trabajar en los tianguis, tendido sobre un petate, vendiendo granos de cacao. Después logró hacer una fortuna cuantiosa en las minas de Ixmiquilpan y Pachuca y llegó a ser el hombre más rico de la Nueva España en el siglo XVI, con una renta anual de ciento cincuenta mil ducados. El ponente estudió la formación de este enorme capital y también la manera como gastaba sus ingresos Villaseca.

### Cursillo

El doctor Carlos Bosch dio un cursillo en El Colegio de Michoacán acerca del tema "Las relaciones de México con los Estados Unidos durante el siglo XIX". Este cursillo tuvo lugar del 10 al 15 de marzo y del 14 al 19 de abril de este año, en la sede de dicha institución.







## Premio

### *Sociedad Neoleonesa de Historia*

La Sociedad Neoleonesa de Historia, Geografía y Estadística otorga anualmente un premio al mérito histórico en tres categorías: nacional, estatal y extranjera.

Este año, la medalla de acero "Capitán Alonso de León" fue otorgada al doctor Guillermo Porras Muñoz, investigador del Instituto de Investigaciones Históricas, en la ca-

tegoría nacional. En el nivel estatal obtuvo el premio el historiador neoleonés, licenciado Fernando Garza Quirós (*Valladares del viento, el niño Fidencio*) y en el nivel para extranjeros, el doctor Guillermo Hernández Stevenson, profesor del Departamento de Letras Españolas y Portuguesas de la Universidad de California, Los Ángeles.

## Coloquio

### *La Independencia de Texas: tres perspectivas históricas*

Los días 6, 7 y 8 de febrero del presente año se llevó a cabo un coloquio acerca de la independencia de Texas, con motivo del sesquicentenario de tal acontecimiento. Para ello se contó con un grupo de historiadores mexicanos, chicanos y norteamericanos que expresaron sus puntos de vista sobre diferentes aspectos de los sucesos que culminaron con la escisión de Texas de la Repú-

blica Mexicana en 1836 y su posterior ingreso a la Unión Americana como estado esclavista. El evento fue organizado por la Escuela Permanente de Extensión de la UNAM en San Antonio, Texas, que fue sede del coloquio; la parte académica corrió a cargo del ahora extinto Centro de Estudios sobre Estados Unidos y el patrocinio se debió al Texas Committee for the Humanities. De





parte del Instituto de Investigaciones Históricas participaron el doctor Carlos Bosch García y el maestro Álvaro Matute. El primero leyó un trabajo sobre la proyección de Estados Unidos después de haber incluido en su territorio a los estados mexicanos septentrionales, es decir, las consecuencias a largo plazo de la independencia texana; por su parte, el maestro Matute leyó una ponencia sobre Lorenzo de Zavala y su viaje a Estados Unidos.\*

Otros participantes universitarios fueron la maestra Ángela Moyano, que se refirió a la independencia de Texas en la prensa mexicana, el maestro Axel Ramírez, quien se ocupó de los mexicanos en Texas después de 1848, el doctor Miguel Soto, ocupado de glosar las preocupaciones de Juan N. Almonte como cónsul

\* Esta ponencia se publicará en *Históricas* 20.

en Nueva Orleans, alrededor del movimiento texano y la licenciada Evelia Trejo que trató acerca del papel del protestantismo entre los colonos texanos, como factor que condujo a la independencia. Ana Rosa Suárez Argüello, del Instituto Mora, habló acerca de los temores texanos a México.

Desde la perspectiva mexicano-americana o chicana, participaron los doctores Richard Santos y Félix Almaraz. Este último hizo referencia al papel militar de Santa Anna y sus generales, mientras que el primero dio una visión más amplia del movimiento. El doctor Gilberto Hinojosa hizo un análisis de las distintas interpretaciones de la independencia texana. Los doctores Hinojosa y Almaraz son profesores de la Universidad de Texas en San Antonio. La perspectiva anglo-norteamericana provino del doctor David Weber, ampliamente conocido por sus estudios sobre los territorios mexicanos incorporados a Estados Unidos, quien hizo referencia también a aspectos interpretativos. Finalmente, el doctor Hubert Miller se refirió a cuestiones geográficas y demográficas.

El coloquio fue organizado por la maestra María Eugenia Cossío, directora de la Escuela Permanente de Extensión. Tuvo una muy amplia difusión en la ciudad de San Antonio a través de la prensa, la radio y la televisión. La concurrencia fue muy elevada. Concluyó la sesión con una mesa redonda en la que participaron todos los integrantes del coloquio.



## Historiadores Mexicanos y Norteamericanos

“Relaciones entre la hacienda y la ciudad”, sesión 63 de la *VII Reunión de Historiadores Mexicanos y Norteamericanos*.<sup>\*</sup> Presidente: Gisela von Wobeser, comentaristas: Cheryl Martin y Martha Loyo.

Los trabajos presentados en la sesión 63 se inscriben dentro de la temática general de la reunión —relaciones entre la ciudad y el campo. Muestran la estrecha vinculación y dependencia que existía entre ambos y analizan los mecanismos mediante los cuales se articulaba el medio urbano con el rural.

La ponencia de Martha Terán, “Problemas de alimentación y alternativas urbanas de las ciudades de Valladolid y Guanajuato al finalizar el periodo colonial”, ejemplifica la dependencia ecológica que la ciudad tenía con el campo. La subsistencia de los ciudadanos dependía en su totalidad de los suministros de alimentos que obtenían del medio rural. Terán analiza el flujo de los

alimentos del campo a la ciudad y sus diferentes formas de comercialización. Se refiere a la venta de la carne —que provenía principalmente de las haciendas ganaderas— mediante los contratos monopólicos a los asentistas, quienes se comprometían a garantizar el abasto constante de las ciudades, y señala que las legumbres y frutas eran obtenidas, principalmente, en los mercados ciudadanos a donde concurrían los productores, campesinos modestos, a venderlas. La parte medular del trabajo se refiere al abasto de maíz,

(pasa a p. 33)



<sup>\*</sup> La *VIII Reunión de historiadores Mexicanos y Norteamericanos* tendrá lugar en San Diego, California. En el Comité Organizador están Erik van Young y Jaime Rodríguez en representación de la sección norteamericana.



**En el umbral de la vida independiente:  
la población del partido de Culiacán, 1790-1810\***

*Ignacio del Río\*\**

Voy a trazar aquí un cuadro de la población radicada en el partido de Culiacán hacia el tiempo en que se hallaba ya muy próximo el fin del régimen colonial. Tendrá que ser un cuadro apenas sugerido y resultará inevitable que en él sólo se ofrezca una visión estática, además de fragmentaria, de la sociedad regional. No es mucho lo que puede decirse al respecto en unas cuantas cuartillas y la verdad es que no me he propuesto examinar a esa sociedad en su movimiento, pues para ello habría necesitado un cúmulo de elementos informativos mayor que el que tuve a mano y me habría resultado asimismo indispensable manejar una perspectiva más amplia que la de un lapso de veinte años. Me justifico diciendo que los enfoques sincrónicos son necesarios en la investigación histórica, aunque sería excesivo declarar que este trabajo contiene el riguroso análisis de una estructura socioeconómica. Con todo, estoy persuadido de que esta información que he reunido y que aquí presentaré puede servir de pretexto para hacer algunas reflexiones y quizá para discutir sobre posibles líneas de investigación.

En un documento fechado en 1804 se dice que el partido de Culiacán comprendía un territorio de 75 leguas de longitud por 38 de anchura,<sup>1</sup> en el que se diseminaban veinticuatro poblaciones, que eran la villa de Culiacán y veintitrés pueblos de indios (luego veremos que también había en el partido otros asentamientos). La jurisdicción referida tenía, hacia el año

\* Ponencia presentada por Ignacio del Río en el II Congreso de Historia Sinaloense. De la Independencia a la Revolución en Sinaloa, realizado los días 19, 20 y 21 de septiembre de 1985.

\*\* Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM.

1. Hay que entender que se trata de dimensiones máximas y aproximativas, por lo que no bastarían para hacer un cálculo de la superficie total del partido, el que, por lo demás, tenía una forma bastante irregular.

en que se redactó este documento, de catorce a quince mil habitantes, de los cuales cuatro mil eran indios o decían serlo, cuatro mil se identificaban como españoles y el resto, o sea de cinco a seis mil personas, eran mulatos.<sup>2</sup>

Llama la atención el hecho de que la población señalada como española fuera numéricamente igual que la indígena y que el grupo étnico mayoritario fuera el de origen negro. Conviene notar también que, en cuanto a los indios, el autor del documento aludido creyó necesario hacer una aclaración respecto a cierta pluralidad étnica de las comunidades; asentaba, en efecto, al referirse a los indios del partido: “algunos se nombran tales no siéndolo, por estar mezclados con otras castas”.<sup>3</sup>

De esos tres grupos vamos a hablar por separado para ver dónde y bajo qué condiciones socioeconómicas vivía cada uno de ellos.

Empezaremos por los indios: éstos, como ya dijimos, se distribuían en veintitrés pueblos, los cuales se nombraban Quilá, Navito, Alayá, Imala, Comolato, Tepuche, Bachimeto, Navolato, Culiacán (éste seguramente agregado a la villa del mismo nombre), Aguaruto, Otameto, Bachigualato, Yacobito, Capirato, Comanito, Badiraguato, Alicama, Cariatapa, Guatenipa, Morirato, Bamopa, Soyatita y Santa Cruz. Era una población de habla “mexicana” —entendemos que náhuatl—, pero enteramente castellanizada. Todos los indios eran tenidos por “ladinos” y ninguna dificultad había para comunicarse con ellos en español,<sup>4</sup> antes bien, se decía que conservaban su lengua de origen, pero “adulterada”, porque eran “más castellanos que mexicanos”.<sup>5</sup>

2. *Informe de Ambrosio Ramón de Ortiz, subdelegado del partido de Culiacán*: Culiacán, 3 agosto 1804, Biblioteca Nacional de México, *Archivo Franciscano* (en adelante BNM, AF) 36/819.6, f. 23.

3. *Ibid.*

4. *Matrícula retasa de tributarios de la villa de Culiacán y su jurisdicción*: 1793, BNM, AF 35/791.1, f. 1v.

5. *Noticias de los clérigos y curatos que hay en la provincia de Culiacán*: Culiacán, 16 octubre 1795, BNM, AF 36/802.3, f. 9-9 v.

Veamos en términos generales cómo y de qué vivían estos indios. Cito un texto que nos da alguna información al respecto:

El único ramo de industria que tienen [los indios de los veintitrés pueblos ya indicados] son las siembras que hacen, y éstas [son] muy cortas y no de otra semilla que de maíces en tiempo de las aguas, con cuya cosecha apenas se mantienen, siempre con miseria, sin tener cosa alguna de bienes, a excepción de algunos cortos [bienes] que tienen los pueblos [dependientes] de esta villa [se refiere a Imala, Bachigualato, Tepuche, Aguaruto, Culiacán, Comolato, Navolato, Bachimeto y Ota-meto], y lo mismo las siembras que estos hacen y los de Quilá y Navito de humedad, que llaman de verano, en que alcanzan razonables cosechas de maíz y frijol que les producen sus tierras, con que se alivian, y algunas pescas que algunos hacen en la costa, cuyo interés algo les produce. Los demás o bien juntando cera y miel de las colmenas que abundan a orillas de la sierra o matando venados para [obtener] sus pieles o sirviendo a los vecinos es el modo que tienen de mantenerse, contentándose con sólo eso, sin procurar otro aumento.<sup>6</sup>

Este texto nos describe una población que vivía de la agricultura, “siempre con miseria”. No obstante que aquellos pueblos poseían tierras propias y que de ellas alzaban sus cosechas, no parece que llegaran a comercializar mayormente su producción agrícola, por lo que es de suponerse que se trataba de una agricultura de subsistencia. Once pueblos (Quilá, Navito y las nueve comunidades directamente dependientes de la villa de Culiacán) aliviaban un poco sus necesidades con cultivos adicionales de verano; los otros doce pueblos practicaban la caza o la recolección de cera y miel como actividades económicas complementarias. Se hace mención de que algunos indios se ayudaban “sirviendo a los vecinos”, sobre lo que hay que recordar que por “vecinos” se entendía en la época “españoles” o “gente de razón”. Podemos considerar que la economía indígena

6. *Ibid.*, f. 9.

tenía aquí un carácter subsidiario respecto del sistema económico en el que participaba la población no indígena y que los pueblos de indios ofrecían a ese sistema no tanto excedentes de producción cuanto fuerza de trabajo.

Para abundar un poco más sobre este tema de las condiciones de vida de la población indígena mencionaré el hecho de que los indios contribuían escasamente para el sostenimiento de sus curas y de que tampoco era mucho lo que el fisco obtenía directamente de ellos. En efecto: en quince de los veintitrés pueblos, los indios pagaban tan sólo moderadas obvenciones parroquiales; en otros tres, cada indio cabeza de familia contribuía con doce reales o media fanega de maíz al año para el sostenimiento del correspondiente clérigo, y en los otros cinco pueblos, al parecer los más pobres, sencillamente no se pagaban obvenciones sino que los indios retribuían al cura con “un corto servicio”, es decir, con trabajo.<sup>7</sup> Siendo todos estos pueblos sujetos de tributo, en 1793 recaudaba el estado por este concepto 1 408 pesos al año,<sup>8</sup> cantidad sin duda gravosa para tal sector de población, pero que no representaba un considerable ingreso fiscal.

Pese a que, como hemos visto, aquellos indios sobrellevaban una vida de grandes estrecheces económicas, se decía en 1795 que todos estaban “bien reducidos y obedientes”.<sup>9</sup> No se manifestaban entre ellos inquietudes, se les consideraba sujetos dóciles y seguramente también se pensaba que vivían conformes con su situación.

Desafortunadamente no podré decir mucho acerca de esa población negra o mulata cuyo número se hacía ascender en 1804 a más de seis mil individuos. Es bien sabido que hacia las provincias del noroeste novohispano se desplazaron en la época colonial grupos considerables de personas

7. *Ibid.*, f. 7-10 v.

8. *Matrícula retasa de tributarios de la villa de Cullacán y su jurisdicción: 1793*, BNM, AF 35/791.1, f. 65.

9. *Noticias de los clérigos y curatos que hay en la provincia de Cullacán: Cullacán, 16 octubre 1795*, BNM, AF 36/802.3, f. 9.

de origen negro. En el real de El Rosario, los mulatos eran numerosos y hubo un tiempo en que en Mazatlán se constituyó una población formada exclusivamente de “pardos”, como también se llamaba a los afro mestizos. Acerca de los que vivían en el partido de Culiacán en los tiempos a que mi trabajo se refiere sólo puedo decir, aparte de que sumaban varios miles, que pocos eran los que radicaban en los pueblos que hasta ahora hemos mencionado. En 1793, 517 negros o mulatos residían en la villa de Culiacán, 28 vivían “arrimados a la cercanía” de los pueblos de indios de Culiacán, San Pedro (Camolato) y Navolato, y cinco estaban agregados al pueblo de Imala.<sup>10</sup>

El resto de esa población de origen negro se hallaba disperso en todo el partido, en reales de minas, ranchos y otros asentamientos menores. Sabemos que hacia 1793 había negros o mulatos en las minas de La Concepción y Nuestra Señora de Guadalupe, en el real de minas de El Cajón y en un sitio llamado Palo Blanco, en el que la explotación minera se hallaba a la sazón en decadencia.

Por lo que respecta a ranchos con población perteneciente a este grupo étnico, la lista es larga y no creo que esté por demás mencionar aquí los nombres de algunos de ellos: El Palmar, La Cañada, Serrano, Tomo, Tachinolpa, Guzmanillo, Cedros, Bledal, Mosolo, Humaya, Los Mezcales, Tecuciaca, Santa Bárbara, Barranco, Cofradía, Tamiapa, Santa Lucía, Atomulco, Potrero, Tovivito, Maturipa, Carrizal, Baimusani, Cerro, San Antonio, Batopito, Carramatano, Portezuelo, Sitio, Lajas, Carrizalejos, Jesús María, La Mesa, La Huerta, Copaco, Venadillo, Tapias, Vichi, Santa Ana, Mezcatitlán, Vegas y Nopala. Había también negros o mulatos asentados en otros ranchos o quizá rancherías cercanos a los pueblos de Yacobito y Quilá, así como en los “puestos” llamados Las Moras, Barrio y Lima.<sup>11</sup>

10. *Matrícula retasa de tributarios de la villa de Culiacán y su jurisdicción: 1793, BNM, AF 35/791.1, f. 65 y ss.*

11. *Ibid.*



De las referencias que acabo de hacer se desprende que este sector de población hallaba acomodo en los establecimientos rurales aislados más bien que en los pueblos. Podemos suponer que allí se les acogía como trabajadores permanentes (es de dudarse que fueran dueños de esos ranchos) y que, por tanto, ese tipo de explotaciones agropecuarias, que parecen haber sido relativamente numerosas, se desarrollaban regularmente con base en el trabajo de negros y mulatos y no de los indios. Me inclino a pensar que sólo en tiempos de cosechas los indios serían requeridos como trabajadores de esos ranchos. Parece, además, que en los reales de minas se empleaba principalmente la fuerza de trabajo de negros y mulatos.

Debo agregar que en el material documental que revisé para elaborar estas notas no encontré referencias expresas sobre esclavos negros, aunque bien sabemos que había algunos en distintos sitios de la región del noroeste. Lo que es claro es que, en su inmensa mayoría, estos que había en el partido eran negros o mulatos libres. Desde este punto de vista, su situación aquí sería menos oprimente que en otros lugares de la Nueva España. De cualquier forma se trataba del grupo étnico más desposeído de derechos y de oportunidades de mejoría económica dentro del sistema social. Hemos de decir que mientras que un tributario entero indígena pagaba dos pesos de tributo al año, los negros o mulatos estaban obligados a pagar veinte reales o sea dos pesos y medio.

Antes de pasar a ocuparme de la población española quiero hacer una prevención respecto a las categorizaciones étnicas que aparecen comúnmente en padrones y otros muchos documentos de la época colonial. Sin duda, la filiación étnica tenía entonces un significado de distinción social y claras implicaciones jurídicas, de allí que sea importante considerarla. Pero de esto no ha de seguirse que la filiación o identidad étnicas imputadas a un individuo o grupo determinados tengan siempre una obligada y precisa connotación biogénica. En otras palabras: ni todos los catalogados como indios eran siempre descendientes "puros" de una población autóctona (ya hemos visto que entre los del partido de Culiacán se reconocía la

existencia de “castas” que adoptaban la identidad indígena) ni todos los llamados españoles eran criollos de la más pura cepa. El padre jesuita Ignacio Pfefferkorn decía, refiriéndose a Sonora, provincia donde trabajó como misionero:

Con excepción del gobernador de Sonora, de los oficiales de las guarniciones españolas y de unos pocos mercaderes que generalmente hacen negocio en las minas de oro y plata, prácticamente no hay un verdadero español en Sonora. Es decir, escasamente puede encontrarse a uno que pueda trazar su origen de una familia de sangre pura. Prácticamente todos aquellos que desean ser considerados españoles son gente de sangre mezclada. . .<sup>12</sup>

Admitamos que algo parecido pudo haber ocurrido en las otras provincias del noroeste, como esta de Culiacán sobre la que estamos tratando.

Vecindarios formados por “gente de razón” los había en distintos sitios del partido, sobre todo en los reales de minas. Algunos eran muy reducidos, como por ejemplo el del real de El Venadillo, donde hacia 1804 vivían “de 25 a 30 personas”. En los reales de San José de Ibonía y Santa Cruz había en la misma fecha una población estimada de 1 500 residentes, “cargada la mayor parte al real de Santa Cruz”. Un realito llamado San Francisco contaba a su vez con “500 personas más o menos”.<sup>13</sup>

No dudamos que entre estos vecinos haya habido una porción de “castas” ni tampoco que existieran otros conglomerados semejantes en los demás minerales de la región. También cabe plantear la hipótesis de que había españoles o “gente de razón” diseminados en los numerosos ranchos que hemos visto que estaban formados, y que precisamente se tratara de los dueños o poseedores de dichos establecimientos.

12. Ignacio Pfefferkorn, *Descripción de la provincia de Sonora. Libro segundo*; trad. de Armando Hopkins Durazo, Hermosillo, Gobierno del Estado de Sonora, 1983, p. 183.

13. *Informe del subdelegado Ambrosio Ramón de Ortiz*: Real de Señor San José de Ibonía, 28 agosto 1804, BNM, AF 36/820.1, f. 1-4.

Pero era en la villa de Culiacán donde radicaba, si no la mayor parte de los españoles que había en el partido, al menos el grupo más compacto y los individuos más pudientes. Conviene, pues, que digamos algo sobre los pobladores de esa villa y para ello nos serviremos por ahora de un padrón nominal presumiblemente elaborado en el año de 1804.<sup>14</sup>

Registra ese padrón una población total de 2 662 personas residentes en la villa “dentro de goteras”. Integraban estas personas 499 familias, todas en posesión de sus respectivos solares y casas. Por cuanto que los indios del lugar vivían en su propio pueblo (ese pueblo suele ser denominado como San Pablo de Culiacán), los individuos mencionados en el padrón deben haber sido en general españoles y “castas”, quizá con la excepción de algunos indios empleados en el servicio doméstico.

Si no me fallaron las cuentas y si el autor del padrón no cometió algún equívoco en el registro, de esos 2 662 pobladores 776 se reputaban como españoles. La cifra puede determinarse gracias a un elemento distintivo que se procuró anotar: en ese padrón, se dice en cierto documento, “los que tienen la distinción de ‘don’ son los que están en posesión de españoles y los que no lo tienen son las demás castas del vulgo de mulatos, coyotes y mestizos”.<sup>15</sup> Digamos sobre esto que todos los miembros de las familias españolas, inclusive los niños, están distinguidos en este registro con el título de “don” o “doña”. No así los criados que servían en las casas de españoles y a los que se les menciona nominalmente junto con los integrantes de las familias respectivas. Casi todas las familias españolas tenían varios criados a su servicio; algunas tenían más de diez y hay un caso en que esa servidumbre sumaba veintiuna personas.

14. *Padrón de los vecinos de esta villa de Culiacán que viven dentro de goteras* [1804], BNM, AF 37/821.1, f. 1-20 v. Este padrón fue publicado en *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia, correspondiente de la Real de Madrid*, tomos VIII, núm. 4 (1949) y IX, núms. 1 y 2 (1950), “Sección folletín”. Allí equivocadamente se le adjudica la fecha de 1793.

15. *Auto formado por Ambrosio Ramón de Ortíz*: Villa de Culiacán, 4 noviembre 1805, BNM, AF 37/821.7, f. 47 v.

Del documento a que nos estamos refiriendo se obtienen también otros datos que resultan de gran interés. Los relativos a las ocupaciones de los jefes de familia, por ejemplo. Españoles eran el subdelegado (máxima autoridad en el partido), los curas y demás eclesiásticos, los administradores de las rentas reales (Tabacos, Correos, Alcabalas); personas de autoridad, pues, aunque sospechamos que no eran necesariamente las más ricas. El subdelegado Ambrosio Ramón de Ortiz era socio de una mina en El Venadillo, pero disponía de “cortas proporciones” para trabajarla,<sup>16</sup> esto es, no tenía los suficientes recursos para financiarse.

Los ricos eran más bien algunos de los otros vecinos, quizá los que en el padrón de referencia aparecen enlistados inmediatamente después de esas autoridades. Entre tales particulares al parecer prominentes había quienes eran a la vez comerciantes, “criadores” (o sea ganaderos) y “laboristas” (o sea dueños de labores agrícolas). Otros eran comerciantes, ganaderos y mineros; otros nada más comerciantes y agricultores o agricultores y ganaderos. Simples comerciantes había una buena decena y otros tantos que sólo se dedicaban a la ganadería. Muchos, alrededor de cuarenta, son descritos como “labradores” y quizás hayan sido agricultores que no eran propietarios. Otras ocupaciones tenían también estos españoles culiacanenses: había algunos mineros, plateros, arrieros, sastres, costureras, dos oficiales de albañilería, dos carpinteros, un cantero y algunos artistas, como un cantor (hemos de suponerlo refinado), un escultor, un pintor y un organista y maestro de música “con bastantes discípulos”.

Para advertir coincidencias y contrastes vale la pena mencionar las ocupaciones de los cabezas de familia que no aparecen con ese “don” que distinguía a los españoles. Numerosos eran entre ellos los que se mencionan como arrieros y labradores, que parecen haber sido los oficios más socorridos entre las “castas” de Culiacán; la arriería era una actividad de apoyo

16. *Informe del subdelegado Ambrosio Ramón de Ortiz*: Real de Señor San José de Ibonía, 28 agosto 1804, BNM, AF 36/820.1, f. 1.

para el comercio y ya hemos dicho que por labradores quizá deba entenderse agricultores sin tierra. Había también quienes ejercían oficios mecánicos o artesanales, esto es, herreros, carpinteros, albañiles, zapateros, sastres y costureras. Alguno era pescador, otro barquero, otro cantero, tres servían de correos y varios se empleaban de "sirvientes". Una mujer se desempeñaba como lavandera y dos hombres como sacristanes. Diré que los artistas no faltaban entre este "vulgo de mulatos, coyotes y mestizos", pues había uno que era escultor y otro cantor y músico, del que no se dice si tenía bastantes discípulos pero que es seguro que tenía su clientela, pues vivía de eso. Un sólo "criador" o dueño de ganado y pocos mineros se contaban en este sector de población. Salvo el tal "criador" y, quizá, esos pocos mineros, ningún otro de los culiacanenses no españoles parece haber sido propietario de nada más que de su casa o sus bártulos de trabajo. Es de señalarse que estos habitantes de la villa no incurrierán en el terreno del comercio, a no ser que en calidad de consumidores. La lucrativa actividad mercantil, que exigía el manejo de un capital "líquido" y que tenía en la época una fuerte incidencia sobre el control de la producción, era evidentemente privativa de los españoles y no de todos sino tan sólo de los que poseían más recursos económicos.

Este panorama que hemos venido mostrando nos dará una cierta idea acerca de la manera como estaba socialmente constituida la población del partido de Culiacán en los años que precedieron a la guerra de Independencia. Los datos consignados se valorarán mejor si consideramos que en esa época se observaba en el partido una relativa prosperidad económica. En contraste con lo que se decía sobre la condición miserable de indios y "castas", no pocos documentos aluden a una potencialidad y un dinamismo económicos manifiestos en el partido. Se reconocía, por ejemplo, que la villa de Culiacán disponía en sus alrededores "de abundantísimas tierras muy fértiles" y que en ellas se alzaban "abundantísimas cosechas, haciéndose dos en el año". Con tales productos agrícolas se abastecía a los "muchos reales de minas" que la villa tenía "en sus inmediaciones",

a los que Culiacán surtía de “semillas y otras cosas proporcionadas a la vida humana”.<sup>17</sup>

De hecho el partido era autosuficiente en materia de producción agropecuaria y aun registraba cierta actividad de exportación:

hallándose esto circunvalado de ranchos y labores —se anotó en un documento de 1804—, no hay necesidad de que estos efectos vengan de otra jurisdicción, habiéndolos en ésta con mucha abundancia y a precios cómodos. . . siendo notorio que esta jurisdicción siempre ha abastecido al real de Cosalá, que hoy se halla en decadencia.<sup>18</sup>

Región feraz y eminentemente agrícola, el partido tenía en 1804 una producción media anual de 31 mil fanegas de maíz y más de 600 de frijol. Se cultivaba caña de azúcar y se obtenían al año unas mil cargas de panocha. Aunque no se hacían otros cultivos extensivos, se estimaba que no resultaría difícil introducir algunos de alto rendimiento como era el del algodón.<sup>19</sup>

Menos importante que la agricultura, la ganadería también era de cuenta, pues había en la jurisdicción de 20 a 25 mil cabezas de ganado vacuno, unas 1 500 de caballar y unas 2 500 de mular. El ganado de cerda se criaba con abundancia, pero se le veía “con poco aprecio”, según reconocía un funcionario local.<sup>20</sup>

Los principales reales de minas eran el de San Javier, el de El Cajón, el de Palo Blanco (que habiendo estado en decadencia hacia 1793, parece que una década más tarde se había ya recuperado), el de El Venadillo y el

17. *Certificación del subdelegado Ambrosio Ramón de Ortiz*: Villa de Culiacán, 15 febrero 1805, BNM, AF 37/821.7, f. 45-46.

18. *Informe del subdelegado Ambrosio Ramón de Ortiz*: Real de Señor San José de Ibonía, 28 agosto 1804, BNM, AF 36/820.1, f. 1 v.

19. *Informe del subdelegado Ambrosio Ramón de Ortiz*: Culiacán, 3 agosto 1804, BNM, AF 36/819.6, f. 24.

20. *Ibid.*, f. 24 v.

de Santiago de los Caballeros, a los que se añadían, entre otros, los de San José de Ibonía y Santa Cruz. La producción de mayor importancia era la de plata: 15 mil marcos anuales (poco más de 120 mil pesos). Había sus placercillos de oro, que producían “algo entre los pobres”, y muchas salinas, de las que no se sabía cuántas cargas de sal eran extraídas.<sup>21</sup> Digamos de paso que el partido exportaba sal hacia Durango,<sup>22</sup> lo que sugiere que los comerciantes de Culiacán participaban activamente en circuitos de comercio interregional.

En cuanto al movimiento comercial del partido diremos que tenía un monto considerable. De “frutos y efectos” procedentes de España, entre ellos aguardiente, lencería, listones, sedas y lanas, se consumían al año más o menos 36 mil pesos; de artículos asiáticos, entre 14 y 15 mil pesos, y de mercancías de origen novohispano (algodones y lanas), 72 mil pesos. En cuanto a productos de la tierra había un consumo anual de 14 a 15 mil pesos.<sup>23</sup>

No podemos extendernos aquí más sobre el punto de las actividades económicas que se realizaban en el partido, así que nos contentaremos con dejar anotados los datos antecedentes y señalar que la productividad regional era más bien alta y que, por tanto, debe haber generado rendimientos económicos que se capitalizaban en el interior de la jurisdicción. Nos queda abierta una pregunta: ¿quiénes eran los beneficiarios mayores de esa actividad económica y qué pretensiones mostraban éstos, al iniciarse el siglo pasado, en relación a sus intereses de grupo?

Si los españoles en general constituían el grupo privilegiado de la población del partido, había entre ellos algunos pocos particularmente encumbrados. Podemos incluso identificar a los hombres más prominentes

21. *Ibid.*, f. 23.

22. *Certificación del subdelegado Ambrosio Ramón de Ortiz*: Villa de Culiacán, 15 febrero 1805, BNM, AF 37/821.7, f. 45 v.-46.

23. *Informe del subdelegado Ambrosio Ramón de Ortiz*: Culiacán, 3 agosto 1804, BNM, AF 36/819.6, f. 23 v.

de la villa gracias a una lista de “principales” de la villa de Culiacán hecha en 1804.<sup>24</sup> Los que aparecen en dicha nómina suman noventa y ocho y salta a la vista que las familias a que pertenecían estaban muchas de ellas emparentadas entre sí. Se repiten allí los apellidos Verdugo y Chávez, Verdugo Sebreros, Fernández Rojo, Rojo, De la Vega, Vega, Gómez del Herrán, Gómez de Avellanar, Ramos, Burgos Isábal, Urrea y algunos más.

Estos “principales” iniciaron por el año de 1803 o antes una gestión ante la corte de Madrid para que el rey se dignara conceder a Culiacán “la gracia y goce de todos los honores, exenciones y prerrogativas de noble villa, confirmándola con este título y condecorando a su vecindario con los empleos de regidores y alcaldes para su político gobierno”.<sup>25</sup> El soberano español respondió con real cédula fechada el 20 de enero de 1804, en la que mandó que el gobernador intendente de Sonora y Sinaloa, Alejo García Conde, se encargara de recoger la información necesaria al caso y de enviarla a España acompañada de su propio parecer.

Fue a consecuencia de esto que se elaboró la referida lista de “principales”, misma que a través de un apoderado se presentó ante García Conde quien radicaba en Arizpe, Sonora. La lista iba acompañada de una serie de declaraciones en las que se aseguraba que los personajes allí incluidos eran todos vecinos de Culiacán “de conocido y distinguido nacimiento, sin la más leve mácula en sus linajes”.<sup>26</sup> Al entregar esos papeles, el apoderado instó al gobernador intendente a que redactara un informe favorable al asunto, habida cuenta de que la concesión solicitada obraría en favor del mejor servicio del rey, del “honor y decoro” de las provincias de la Intendencia y, por supuesto, del “mayor lustre de la antigua y tan recomen-

24. *Vecinos principales que esta villa de Culiacán [tiene] dentro de canales* [1804], BNM, AF 37/821.4, f. 24-24 v.

25. *Información jurídica promovida por Miguel Verdugo y Chávez: Villa de Culiacán*, 25 agosto 1804, BNM, AF 37/821.5, f. 25.

26. *Ibid.*, f. 41 v.



dable población de San Miguel de Culiacán y, por precisa redundancia, en general beneficio de todos sus presentes y futuros habitantes”.<sup>27</sup>

El asesor letrado de la Intendencia, Alonso Tresierra y Cano, dictaminó al respecto que, siendo justa la pretensión de los vecinos principales de Culiacán, los papeles que presentaban no eran suficientes puesto que se requería un padrón completo de todos los pobladores de la villa. García Conde emitió en seguida un decreto en el que señalaba que el padrón debería incluir a todos los vecinos que tuvieran casa o solar dentro de la villa, con individual expresión “de sus calidades, caudales, oficios y calificación de los que fueren tenidos por nobles”.<sup>28</sup> El gobernador intendente estimó necesario advertir allí al subdelegado de Culiacán que había que tener presente que una clase era la de nobles y otra la “de españoles limpios de toda mala raza”. Esto es, que ser español no equivalía a ser noble.

Manifestó por otra parte:

no es creíble que las noventa y ocho cabezas de familia comprendidas en el padrón de vecinos principales... sean todos de la clase de nobles y con comodidades superabundantes para portar los empleos de regidores del ayuntamiento, mucho más cuando por antecedentes que existen en este gobierno se sabe la insolencia de muchos y que otros apenas alcanzan para un pasar sumamente escaso...<sup>29</sup>

Ante esta objeción que dejaba ver las exigencias que la burocracia colonial imponía en casos como éste, los “principales” de Culiacán se apresuraron a dar satisfacción al alto funcionario. Se formó desde luego el solicitado padrón general, pero, además, para disipar la duda que se había expresado en cuanto a la distinción de los “principales”, uno de éstos, Mi-

27. *Solicitud suscrita por Gerónimo de Escalante, apoderado del vecindario de Culiacán* [Arizpe, 1804], BNM, AF 37/821.7, f. 35.

28. *Decreto del gobernador intendente Alejo García Conde*: Arizpe, 16 mayo 1805, BNM, AF 37/821.7, f. 46 v.

29. *Ibid.*

guel Verdugo y Chávez, promovió ante el subdelegado del partido que se hiciera una información jurídica para que testigos del más alto crédito aclararan la situación. En las deposiciones que se hicieron entonces se hizo notar que los noventa y ocho “principales” de la lista no eran todos y cada uno cabezas de familia, sino que allí se habían enlistado en algunos casos padres e hijos y que el total de familias distinguidas era nada más de cuarenta y dos.<sup>30</sup>

Se declaró también que “muchos de dichos vecinos” eran “de conocido caudal en dinero contante, en bienes raíces y semovientes”, que otros nada más tenían “bienes raíces y semovientes” y algunos estaban tan sólo aplicados al comercio.<sup>31</sup> No se aseguraba que fueran todos nobles, pero se dijo al respecto:

algunos de ellos tienen papeles que acreditan la nobleza de sus antepasados y otros no; pero todos están en posesión de españoles limpios y distinguidos por tales en esta villa, donde han sido tenidos y apreciados por lo mejor de ella y como tales han disfrutado los empleos honoríficos del lugar, que no se les ha[n] dado a los que no son bien calificados.<sup>32</sup>

Ignoro qué desenlace tuvo más adelante este asunto, pero lo que es claro es que ese empeño de los “principales” de Culiacán por obtener para la villa un título honorífico y para sus vecinos el derecho de nombrar ayuntamiento indica que estaba conformado allí un núcleo oligárquico dispuesto a reclamar ciertos privilegios de los que no había gozado. Grupo con un poder económico bien afincado en el partido, pretendía ahora conseguir

30. *Certificación del subdelegado Ambrosio Ramón de Ortiz*: Villa de Culiacán, 6 noviembre 1805, BNM, AF 37/821.7, f. 51 v.-52.

31. *Declaración de Francisco Javier Pomar y Burgos*: Villa de Culiacán, 4 noviembre 1805, BNM, AF 37/821.7, f. 48.

32. *Certificación del subdelegado Ambrosio Ramón de Ortiz*: Villa de Culiacán, 6 noviembre 1805, BNM, AF 37/821.7, f. 52.

la institucionalización política de ese poder. El régimen colonial había permitido y favorecido la ascensión de esas familias, así que no es de extrañar que se mostraran partidarias del gobierno metropolitano y que fuera del estado español del que esperaban un más decisivo respaldo. Pero al mismo tiempo su condición de oligarquía criolla y de no probada nobleza les empezaba a resultar desventajosa dentro de un régimen en el que todavía los derechos políticos se asociaban al linaje y a la naturaleza de "la sangre". No tenían estos novohispanos ricos del noroeste por qué involucrarse con los insurgentes que llegaron al sur de la región en 1810-1811, pero podemos sospechar que, cuando sobrevino la ruptura con España y luego que se derrumbó también el efímero Primer Imperio, esa oligarquía culiacanense, como quizás otras muchas del país, se percató de que sus aspiraciones políticas podían cumplirse más llanamente al amparo del régimen republicano nacional.

Y ¿qué pasó, en todo este trance, con esos otros sectores de la sociedad regional de los que hablamos en un principio, el de los indios "bien reducidos y obedientes" y el de aquella marginada población de negros y mulatos? Yo no lo sé. Es evidente que las desigualdades entre los distintos grupos étnicos eran aquí profundas. Considerar tan sólo que, entre una población de catorce a quince mil almas, eran cuarenta y dos familias las que en sí concentraban la riqueza y el poder es algo que nos sugiere el grado de polarización social y económica que se daba en el partido.

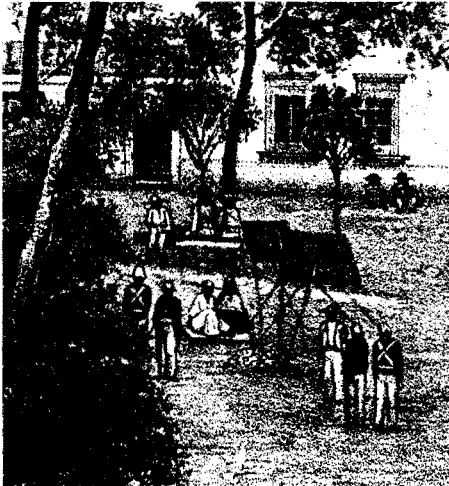
¿Cómo se desarrolló esa sociedad a partir de 1810 o de 1821? ¿En qué forma y sentido evolucionaron las relaciones entre los amplios grupos de desposeídos y las minorías oligárquicas? ¿Cómo obraron las contradicciones sociales y qué conflictos se desencadenaron a causa de ellas? Yo no tengo por ahora respuestas para estas preguntas, pero estoy seguro de que en este congreso sobre el siglo XIX sinaloense empezaremos todos a encontrarlas.



(viene de p. 16)

producto alimenticio básico de la población. Señala las diferentes vías de comercialización: venta directa del comerciante mayorista, venta de pequeñas porciones en los tianguis realizadas por los productores, subasta de los granos procedentes del diezmo y venta en el pósito (institución pública encargada de regular la comercialización del maíz, principalmente en relación a su precio, así como de garantizar una reserva constante del grano para prevenir la escasez).

A partir del análisis demográfico de la población urbana de Valladolid y de Guanajuato, Martha Terán se refiere a las enormes dificultades que se suscitaban en forma periódica por la insuficiencia de alimentos. Las crisis agrícolas repercutían en forma dramática en las ciudades, causando la muerte de un gran número de habitantes. En la parte final de su trabajo, Terán estudia algunas



de las medidas que tomaron los gobiernos municipales para enfrentar estos problemas.

La ponencia presentada por Heriberto Moreno García, "Hacendados y arrendatarios en la ciénega de Chapala", muestra la relación que existía entre campo y ciudad desde el ángulo opuesto, es decir, la dependencia del campo hacia la ciudad. Los agricultores debían acudir a la ciudad para comercializar los productos agropecuarios, ya que los mercados regionales absorbían sólo una parte muy restringida de la producción. En la ciudad, asimismo, estaban los recursos crediticios, indispensables para llevar a cabo agricultura a gran escala. Moreno García describe cómo los propietarios de la hacienda de Guaracha, el principal latifundio de la ciénega de Chapala, tenían sus intereses fincados en las ciudades de México, Guadalajara y Valladolid, desde donde manejaban la hacienda. Ésta constituía sólo una de las diversas actividades económicas a las que se dedicaban, ya que también tenían intereses en la minería, el comercio y las finanzas. Además del tema central, el trabajo de Moreno García se refiere a diversos aspectos relacionados con la producción, el arrendamiento, la tenencia de la tierra y la inestabilidad económica de la hacienda, entre otros.

En "The City and Rural Society: Mexico City and its Hinterland in the Colonial Era", John Tutino analiza los nexos que existían entre la ciudad de México y su área inmedia-





ta de influencia —*hinterland*— los valles centrales de México, Toluca, Mezquital y Morelos. Enfatiza la mutua dependencia que existía entre la ciudad y esta área: la ciudad obtenía maíz, trigo, pulque y azúcar de dichos valles, mientras el *hinterland* recurría a la ciudad para comercializar sus productos, realizar trámites burocráticos y legales, y para la obtención de créditos e insumos. Dentro de esta relación, la ciudad tenía un papel hegemónico y ejercía una actitud de dominio sobre su entorno. Esto debido a que en ella se concentraban los poderes político, económico y eclesiástico.

El aspecto principal de la ponencia de Tutino está constituido por las relaciones laborales que existían entre los terratenientes españoles, representantes de los intereses ciudadanos, y los trabajadores indígenas y mestizos que conformaban la población campesina. Sostiene que durante el primer siglo después de la con-

quista estas relaciones tuvieron un aspecto coercitivo (esclavitud, suministro de trabajo de indios encomendados y repartimiento), pero que desde mediados del siglo XVII desapareció esta característica de las relaciones de trabajo debido a que se prohibió el empleo contra la voluntad de la persona. A partir de ese momento las relaciones de trabajo adquieren, aparentemente, un carácter simbiótico, es decir, favorecen tanto al patrón como al trabajador, pero de hecho este último tenía necesidad de emplearse porque había perdido los medios de subsistencia y recibía un salario bajo. Tutino recurre a la expresión “explotación simbiótica” para definir esta situación. Mediante la explotación simbiótica se logró una cierta estabilidad en los valles de México y de Toluca, misma que no se dio en el Mezquital y en Morelos. En el Mezquital porque la oferta de mano de obra era mayor que la demanda y muchos trabajadores no encontraban empleo, y en Morelos porque se dio el problema inverso, siendo necesaria la contratación de esclavos negros, lo que prolongó las relaciones coercitivas en la zona. A esta razón obedece el que en estos dos últimos lugares surgieran importantes brotes de insurrección durante las guerras de Independencia.

Gisela von Wobeser  
Instituto de Investigaciones  
Históricas de la UNAM



## Simposio

### *Historia y Antropología de Sonora*

El *XI Simposio de Historia y Antropología de Sonora* se celebró en la Ciudad de Hermosillo, Son., del 19 al 22 de febrero de 1986. Del III participó José Mirafuentes con la ponencia: "Élite y defensa en la provincia de Sonora. Siglo XVIII." Para Mirafuentes, fueron básicamente dos los grupos de colonos que en Sonora buscaron beneficiarse con la creación y el desenvolvimiento del ejército presidial español. Por un lado, el que constituían las capas sociales menos favorecidas y, por el otro, el que integraba la élite que empezaba a formarse en la región. Mientras el primero aspiraba a mejorar su situación económica y ascender en la escala social, el segundo se esforzaba por consolidar su posición de dominio. Siguiendo la carrera de varios funcionarios de gobierno, comerciantes y empresarios mineros y ganaderos que accedieron al cargo de capitán de presidio, Mirafuentes señaló que el marcado interés de la naciente élite sonorenses por apoderarse de los

puestos de mando de los presidios se relacionaba con la posibilidad que esos puestos le abrían para hacer efectivas sus metas. Así, a diferencia de quienes se integraban al servicio en calidad de soldados, los miembros de la élite que obtenían el nombramiento de capitán no se desligaban de sus anteriores actividades económicas y, en su caso, políticas. Por el contrario, tendían a servirse del puesto para ampliar y diversificar sus particulares empresas, para asumir nuevos y más importantes papeles políticos y, desde luego, para hacerse del poder local o regional. La frecuente realización de tales propósitos, que en buena parte descansaba en la manipulación del servicio y los salarios anuales de los soldados, dio lugar, sin embargo, a un fuerte deterioro en la disciplina y la capacidad defensiva de las tropas, lo que a su vez se constituyó en uno de los factores importantes del debilitamiento que en Sonora sufrió la institución de la dominación colonial.



## Coloquio Paul Kirchhoff

En la segunda quincena del mes de abril de este año se llevó a cabo, en el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, el Coloquio Paul Kirchhoff bajo el enunciado global de "La Etnología: temas y tendencias".

Participaron en él investigadores tanto del propio Instituto anfitrión como de otros centros de investigación universitarios, del Distrito Federal y de la provincia.

Estuvo organizado conforme a cinco mesas o sesiones:

Etnología e historia antigua

Etnografía maya y etnicidad

Tradición oral

Etnografía de México y Centroamérica y

Etnología del desastre.

Al final de cada sesión se exhibieron filmes documentales sobre distintos aspectos etnográficos y, durante los cinco días que duró el Coloquio, se pudo apreciar la exposición fotográfica del etnólogo Andrés Medina sobre "Los indígenas campesinos de México".

Del Instituto de Investigaciones Históricas participó Víctor Manuel Castillo Farreras con una ponencia cuyo título fue: "Las fuentes ¿de qué?, ¿de quién?, ¿para quién?"

En su exposición, el investigador planteó algunos de los problemas que, en relación a las fuentes, a los materiales, presenta la investigación de la historia del México antiguo. Principalmente el que resulta de los intereses particulares y modos distintos de encarar el proceso de conocimiento.

Aludió a la contradicción que existe hoy en día entre los conocimientos de la historia del México antiguo y los medios teóricos y tecnológicos de que puede disponer el investigador, ya que, ni cuantitativa ni cualitativamente, corresponden los primeros al auge actual de los segundos.

Y señaló, como motivo de reflexión necesaria, el análisis de las diversas posiciones que los investigadores asumen tanto frente a los materiales como frente a los productos del trabajo propio y del ajeno.



# Reseñas

García-Abásolo, Antonio F., *Martín Enríquez y la Reforma de 1568 en Nueva España*, Sevilla, Publicaciones de la Diputación Provincial, 1983, 382 p.

Martín Enríquez ocupa indudablemente un puesto importante entre los virreyes de la Nueva España. Fray Jerónimo de Mendieta, que mantuvo estrechas relaciones con él y criticó duramente algunos aspectos de su política, lo considera, sin embargo, como “uno de los prudentes, avisados y entendidos hombres de su tiempo”. Merecía un buen estudio monográfico como el presente, aparecido entre las publicaciones dedicadas a conmemorar el quinto centenario del Descubrimiento de América. Es un volumen bien impreso y bellamente presentado. En la portada luce el retrato del virrey que se conserva en el Museo Nacional de Historia, en el Castillo de Chapultepec: el retrato que siempre me ha hecho recordar a Felipe II.

García-Abásolo se propuso estudiar a Enríquez principalmente como ejecutor, en la Nueva España, de las reformas estudiadas y aprobadas por la llamada Junta Magna de 1568; de hecho, su labor de gobernante abarcó también otros puntos de administración colonial que no fueron discutidos de manera específica en aquella famosa junta, y que el autor, como era natural, analiza asimismo en este libro. Se trata de un estudio de todo el gobierno de Enríquez, o sea de la historia de la Nueva España en el periodo 1569-1581. La exposición se halla estructurada en trece capítulos. Después de narrar cómo Enríquez logró imponer su autoridad sobre la Audiencia —un problema que se había agravado bajo don Luis de Velasco— e introdujo algunas reformas en la administración de justicia (cap. 1) se ocupa de la terrible epidemia de 1576-1577, que, al causar un millón de muertos o más, agravó un gran número de problemas en el virreinato. A continuación dedica dos capítulos (3-4) al desarrollo de la minería en la década 1570-1580; otros dos a la producción agrícola y ganadera (5-6) y dos más (7-8)



---

a cuestiones hacendísticas durante el mismo periodo. Examina en el capítulo noveno los esfuerzos del virrey por la integración de las razas (mestizos, negros y mulatos) dentro de la nueva sociedad hispano-criolla, particularmente en los terrenos laboral y tributario. Siguen dos capítulos (10-11) acerca de lo que llama el autor “renovación de la vida eclesiástica”, título bajo el cual se incluyen materias bastante dispares. El capítulo duodécimo trata de la defensa marítima del virreinato (piratas Hawkings y Drake) y el décimotercero de la guerra chichimeca, que se agravó durante el mando de Enríquez.

Quizá por intentar verlo como el ejecutor de reformas aprobadas en la Junta de 1568 —aunque Enríquez no fue sólo eso, según queda apuntado— el autor no toca específicamente otros puntos de gobierno que eran entonces importantes: su política general con los indios, su interés por los estudios (universidad, colegios y escuelas) y la provisión de servicios para la comunidad, tales como el desagüe, los caminos públicos, la organización de ventas a lo largo de ellos, mercados y comercio, etc. En *General de Parte* (AGN) pudo haber espigado información curiosa. El virrey intervenía en todo. Señalo esto no como un defecto, sino más bien para llamar la atención sobre lo difícil que es circunscribir el tratamiento de las actividades de un virrey. El mérito principal del libro reside en sus fuentes, que son copiosas y de primera mano. Como en la gran mayoría de los estudios produ-



---

cidos por el grupo americanista de Sevilla, el presente se apoya masivamente en documentación del Archivo General de Indias. Los centenares de notas a pie de página se refieren casi todos a legajos de dicho repositorio: correspondencia de Enríquez, de la Audiencia y de los funcionarios reales con Felipe II y con el Consejo de Indias, y las respectivas disposiciones de la Corona. Incluidas, se encuentran muchas cartas e informes de particulares. Este apoyo en el gran archivo de Sevilla está, por supuesto, más que justificado: por la importancia del archivo —superior a cualquier otro en lo que respecta a la historia de América— y porque lo tienen al alcance de la mano. En el caso presente, el autor consultó también algunos otros fondos documentales, tales como la serie “General de Parte” en el Archivo General de la Nación (México) y los del Instituto de Valencia de Don Juan, en Madrid, que contiene papeles importantes del siglo XVI americano que, sin embargo, suelen pasar inadvertidos para los americanistas. Lo que, al parecer, no se hizo fue un intento más amplio de explorar en los archivos mexicanos, donde por fuerza tiene que haber documentación sobre el gobierno de Enríquez. Quizá es mucho pedir al autor que hubiese realizado tales investigaciones, pero no estará de más sugerirlas a los investigadores mexicanos: pudieran darnos una visión adicional, y acaso valiosa, de los problemas que hubo de afrontar el gobierno virreinal en aquellos años.

Lo mismo cabría hacer respecto de las fuentes impresas, incluidas crónicas y relaciones del tiempo. Por aducir un ejemplo, creo que hubiera podido sacar mayor partido de la correspondencia de fray Jerónimo de Mendieta principalmente con el propio virrey Enríquez y con don Juan de Ovando, visitador y presidente del Consejo de Indias, para entender mejor algunos aspectos de lo que expone sobre la vida eclesiástica en los capítulos décimo y undécimo. Un mayor uso de la bibliografía existente hubiera también ayudado. Las nuevas fuentes —por muchas y de muy calificada procedencia que sean, como en este caso— necesitan ser contrastadas con otras, y el parecer de unos calibrado con el de otros. Para eso sirve el conocimiento de las fuentes ya publicadas y de la bibliografía. El gran problema —el primario— es el de la crítica: hasta qué punto las fuentes dicen la verdad y toda la verdad. Frente a una, casi siempre puede encontrarse otra que diga lo contrario, o diga algo distinto. Una manera de averiguar quién tiene razón, o de acercarse a ello, es recurrir a la comparación de unas versiones con otras. Incluso los informes dirigidos al rey o al Consejo de Indias, fuesen quienes ruesen sus autores, podían colorear la verdad, exponerla a medias o disfrazarla en mayor o menor medida: pasión; intereses de grupo, espíritu de cuerpo, todo llevaba a ello.

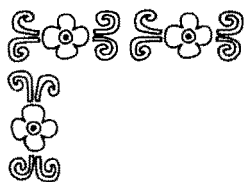
El que estoy comentando es un libro valioso. En primer lugar, por su riqueza documental procedente de un repositorio de primera clase. La documentación registrada en el mismo trasciende al tema en sí. Permitirá a

---



otros investigadores seguir muchas pistas diferentes y explotarla para una gran variedad de nuevos estudios. Es un libro germinal. Si yo pudiera dar un consejo al autor, le sugeriría que utilizase esta sólida y amplia base documental para seguir profundizando en la historia del mismo periodo, con sus antecedentes y consecuencias. Con la muerte (1564) de don Luis de Velasco, el primero, se inició una etapa de grandes cambios en la Nueva España: en opinión de Mendieta (*Historia*, lib. IV, cap. 46), “comenzó a caer de su estado el tiempo dorado y flor de la Nueva España”. Esos cuarenta años en que se agota el siglo XVI y asoma el XVII están esperando a su historiador. Es un campo fecundo y prometedor. En la tarea de cultivarlo, constituye un excelente primer paso este libro de García-Abásolo, que hace honor a las Publicaciones de la Diputación Provincial de Sevilla y a su directora Antonia Heredia.

*Lino Gómez Canedo*  
Instituto de Investigaciones  
Históricas de la UNAM



# Publicaciones

## Publicaciones del IHH

### *Títulos recientes*

Woodrow Borah, coordinador, *El gobierno provincial en la Nueva España, 1570-1787*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1985, 252 p. (Serie Historia Novohispana/33). ISBN 968-837-564-0.

Carlos Bosch García, *Tres ciclos de navegación mundial se concentran en América*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1985, 252 p. (Serie Historia General/14). ISBN 968-837-316-8.

### *En prensa*

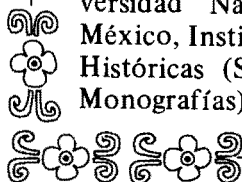
Ascensión H. de León-Portilla, *Tepuztlahcuilolli. Impresos nahuas. Historia y Bibliografía*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas (Serie Cultura Náhuatl. Monografías).

Juan A. Ortega y Medina, *Imagología del bueno, del noble y del mal salvaje*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas (Serie Historia General).

Teresa Lozano Armendares, *La criminalidad en la Ciudad de México, 1800-1821*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas (Serie Historia Novohispana).

Edmundo O'Gorman, *Destierro de sombras. Luz en el origen de la imagen y culto de Nuestra Señora de Guadalupe del Tepeyac*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas (Serie Historia Novohispana).

Guillermo Porras Muñoz, *El nuevo descubrimiento de San José del Parral*, México, Universidad Nacio-





nal Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas (Serie Historia Novohispana).

Guillermo Porras Muñoz, *Personas y lugares de la Ciudad de México, siglo XVI*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas (Serie Historia Novohispana).

#### *Publicaciones periódicas*

El volumen 10 de *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, de aparición inminente, contiene artículos cuyo contenido se extiende desde la participación indígena en la independencia hasta las elecciones presidenciales de 1976 y 1982. El índice del volumen es el siguiente: Virginia Guedea: "Los indios voluntarios de Fernando VII"; Jaime E. Rodríguez: "La crisis de México en el siglo XIX"; Anne Staples: "Secularización: Iglesia y Estado en tiempos de Gómez Farfás"; Antonia Pi-Suñer Llorens: "Memorias de un militar: el general Vicente Filisola"; Ignacio del Río: "Manuel Calero y Esteban Maqueo Castellanos: dos opiniones sobre la solución histórica del porfirismo"; Yolanda de la Parra: "La primera guerra mundial y la prensa mexicana"; Martha Strauss: "Relaciones entre México y Estados Unidos: 1921"; Mayté Sánchez Lozano: "Polonia en la prensa mexicana. Septiembre de 1939"; Juan A. Ortega y Medina: "La aportación de los historiadores

transterrados españoles a la historiografía mexicana", y Stanley R. Ross: "Aproximaciones divergentes a la sucesión presidencial: 1976 y 1982". Se cierra el volumen con dos reseñas bibliográficas a cargo de Miguel Rodríguez y Cecilia Noriega.

#### *Coediciones*

Peter Boyd-Bowman, *Índice geográfico de más de 56 mil pobladores de la América hispánica. I. 1493-1519*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM-Fondo de Cultura Económica, 1985, LXVI-276 p., ils., mapa, cuadros, grafs. (Sección de Obras de Historia). ISBN 968-16-1337-6.





## Los autores hablan de sus libros

### *Personas y lugares de la ciudad de México. Siglo XVI (Primera Serie)\**

El primero de los cronistas que tuvo la Ciudad de México, el doctor Francisco Cervantes de Salazar, hizo una curiosa descripción de las calles y de los edificios de la capital, recorriendo aquéllas tres amigos, dos de los cuales explicaban todo lo que veían a un supuesto forastero, cuyos variados comentarios resultan también de primordial interés. Escribió esos diálogos en latín para amenizar el aprendizaje de esa lengua, cuando todavía era una disciplina imprescindible para las personas educadas. Su obra se publicó por primera vez en 1554 y, desde entonces, la bibliografía de la Ciudad se ha ido enriqueciendo con un sinnúmero de estudios monográficos de muchos autores, como si el primero hubiera lanzado un reto a la posteridad.

En efecto, acuciosos investigadores, destacados historiadores y no menos ilustres literatos, se han esmerado en aportar trabajos de diversa longitud, tanto en prosa como en verso, que tratan muy particulares aspectos de la capital mexicana, como en una clase de anatomía, en la que se estudia cada parte del todo. Una y otra vez, el tema inagotable ha sido las muchas calles o las callejuelas y hasta los callejones de la Ciudad. Algunos se han esforzado en describir los edificios —tiendas y mercados, casas y palacios, templos y conventos—, que de algún modo han influido, cada uno, en la existencia de la capital. Otros han expuesto la vida misma de la urbe, los ires y venires de sus gentes, las costumbres que informaban su conducta, la ropa que vestían, la comida y la bebida que gustaban, etcétera.

Tanto interés proviene, por una parte, de la curiosidad que cada una de estas obras despierta en el lector. En sí mismos, estos relatos dan una visión incompleta, aunque comprendan los últimos detalles que corresponden al tema, pues falta aún una historia de la Ciudad de México, en la que se podrían encuadrar, uno a uno, los estudios parciales, para formar un conjunto organizado y armónico.

Por otra parte, la Ciudad misma y la vida que en ella bulle, sugieren uno y mil temas por explorar. Dan lugar a una interrogante tras otra, y crean ansias por conocer más y saber mejor. Leer un relato sobre la Ciudad de

\* Presentación del libro de Guillermo Porras Muñoz.





México impulsa a querer leerlos todos o, quizá, despierta el deseo de escribir otro más, que ate algunos cabos, aun sabiendo que muchos más quedarán sueltos.

A partir de 1521 y durante todo el siglo xvi, la nueva Ciudad de México se encuentra en desarrollo. Las primeras décadas que siguieron a la fundación se caracterizan por una labor febril de construcción. El cabildo de la capital recibe vecinos y reparte solares en casi todas las sesiones que celebra. También dicta las ordenanzas necesarias para regular el bienestar de los pobladores. Las autoridades se ocupan en muchos asuntos, entre los cuales tienen primacía las obras públicas. Además de las casas que hacen los vecinos, se inicia la construcción de los edificios de gran volumen, principalmente templos y monasterios. En esos años, se asientan los fundamentos de la que llamaban “la gran Ciudad de Tenochtitlan México”.

Entre los hombres de aquellos primeros tiempos, los que forjaron la capital, hubo uno sin par, Juan de Zumárraga. Fueron muchas las actividades que desarrolló en su vida el primer obispo de México, y entre ellas se encuentra una singular: la construcción. Hombre de ideas fecundas, tenía que plasmarlas en los edificios que albergaban las instituciones que fundó y organizó. Hoy sería un empresario de grandes éxitos. Tuvo una solución para cada problema que se presentó en la nueva iglesia que le tocó regir; un remedio para cada necesidad en esta tierra donde todo estaba por hacer.

Su cometido principal era la evangelización pero, por ejemplo, se necesitaban cartillas de doctrina y no había imprenta. La importación de libros resultaba demasiado lenta y costosa para un hombre que sentía la urgencia del tiempo. Pues trajo imprenta, y la instaló en una casa que había comprado para la fabricación de campanas, cuando se necesitaban éstas y no las había. Ahora ya no tenía ese fin la casa porque los indios dominaban la técnica y hacían campanas en sus propias casas.

Surge la inquietud de instalar un hospital, que cargaba sobre la conciencia de Zumárraga por un compromiso que había contraído al erigir la catedral. Cambia de local a la cárcel eclesiástica, para aprovechar la casa que ocupaba, a la que luego agrega otro edificio, en el que tenía una escuela para niñas indias, y funda el hospital. Para asegurar la continuidad de su costoso funcionamiento, ya que era para pobres, lo dota con un capital, formado por otras casas que habían de producir rentas suficientes a perpetuidad.

También inicia un monasterio de monjas, porque no las había en toda la Nueva España, de donde quería sacar maestras para educar a las niñas indias. Previendo su crecimiento, consigue varios solares y hasta la mitad de una calle para tener mayor amplitud.

Fray Juan de Zumárraga es un hombre de ideas prácticas que pone en





acción, acción que se desarrolla casi toda en un solo escenario: la actual calle de la Moneda. Allí centra la mayor parte de sus actividades, y llega a tener unas diez casas en las que se realizan. Parece jugar al ajedrez con sus casas y sus instituciones, moviéndolas con gran habilidad sobre un enorme tablero de solares.

En este trabajo se trata de dilucidar una serie de preguntas que surgen lógicamente ante estas labores. ¿Cómo se compagina la pobreza del franciscano con los proyectos y las realizaciones del obispo? ¿Cómo, cuándo y de quiénes compraba los solares en los que luego construía sus diversos edificios? ¿Dónde estaban localizadas las casas que utilizaba? ¿Qué fin tenía cada una de las obras que emprendió? ¿Solucionó fray Juan de Zumárraga las necesidades imperantes en su tiempo con estas labores o fueron fuegos fatuos?

Zumárraga realizaba sus proyectos casi solo y con las manos vacías, y afectaba muy diversos sitios de una zona reducida de la Ciudad. Pero, en torno al obispo y a sus obras, se encuentran muchos otros que también abrieron brecha, conquistadores y pobladores de los primeros tiempos, cuyos esfuerzos se enlazan en un apoyo mutuo para beneficiar al pueblo, para construir y desarrollar a la Ciudad de México.

Todas las grandes ciudades del mundo conservan una calle, una plaza, un monumento, un lugar. . . , que las caracteriza, llámese Trafalgar Square, Wall Street, Via Veneto o la Cibeles. En México solamente hemos conservado lo típico; lo característico se ha perdido o se ha deteriorado al grado de estar irreconocible. Tal fue la suerte de aquellos que echaron los cimientos de la capital. En este libro, por lo menos, los vamos a recordar.

*Guillermo Porras Muñoz*  
Instituto de Investigaciones  
Históricas de la UNAM





# Biblioteca del IIH

## Algunas adquisiciones recientes

Alberts, Don E., editor, *Rebels on the Rio Grande. The Civil War Journal of A.B. Peticolas*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1984, 188 p., ils., mapas.

Bakewell, Peter, *Miners of the Red Mountain. Indian Labor in Potosí, 1545-1650*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1984, 214 p.

Barraclough, Geoffrey, *Tendances actuelles de l'histoire*, Paris, Flammarion, 1980, 348 p. (Champ Historique, 91).

Bassols Batalla, Narciso, *Marx y Mariátegui*, México, Ediciones El Caballito, 1985, 296 p. (Temas Diversos, 23).

Baudot, Georges et Tzvetan Todorov, *Récits aztèques de la conquête*, Paris, Éditions du Seuil, 1983, 414 p., ils., mapas.

Baudot, Georges, *Utopía e Historia en México. Los primeros cronistas de la civilización mexicana (1520-1569)*, trad. de Vicente González Loscertales, Madrid, Espasa-Calpe, 1983, 544 p., mapas (Espasa Universitaria. Historia, 12).

Bethell, Leslie, editor, *The Cambridge History of Latin America*, 3v., Cambridge, Cambridge University Press, 1984, mapas.

Conrad, Geoffrey W. and Arthur A. Demarest, *Religion and Empire. The dynamics of Aztec and Inca expansionism*, Cambridge, Cambridge University Press, 1984, 266 p., ils., mapas (New Studies in Archaeology).

---

Chaliand, Gérard et Jean-Pierre Ragueau, *Atlas de la découverte du monde*, France, Fayard, 1984, 192 p., mapas.

Duverger, Christian, *L'origine des Aztèques*, Paris, Éditions du Seuil, 1983, 402 p., ils. (Recherches Anthropologiques).

Elliott, J.H., *Richelieu y Olivares*, trad. de Rafael Sánchez Mantero, Barcelona, Editorial Crítica, Grupo Editorial Grijalbo, 1984, 252 p., (Crítica, Historia, 31).

Freyre Rubio, Javier, *Las organizaciones sindicales, obreras y burocráticas contemporáneas en México*, 2a. ed., México, Compañía Editorial Continental, 1985, 312 p.

González Navarro, Moisés, *La pobreza en México*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1985, 496 p.

Herrejón Peredo, Carlos, editor, *Humanismo y ciencia en la formación de México. V Coloquio de Antropología e Historia Regionales*, México, El Colegio de Michoacán-CONACYT, 1984, 482 p.



Kamen, Henry, *Una sociedad conflictiva: España 1469-1714*, trad. de Fernando Santos Fontenla, Madrid, Alianza Editorial, 1984, 462 p. (Sección: Humanidades, El Libro de Bolsillo, 1064).

Knowlton, Robert J., *Los bienes del clero y la Reforma mexicana, 1856-1910*, trad. de Juan José Utrilla, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, 332 p., ils., (Sección de Obras de Historia).

Miranda, Francisco y Gabriela Briseño (comps.), *Vasco de Quiroga: Edu-*

---

*cador de adultos*, México, CREFAL-El Colegio de Michoacán, 1984, 196 p. (Serie: Retablo de papel, 11).

Mollat, Michel, *La vie quotidienne des gens de mer en Atlantique (IX<sup>e</sup>-XVI<sup>e</sup> siècle)*, France, Hachette, 1983, 264 p. (Hachette Littérature).

Nell, Edward J., *Historia y teoría económica*, trad. de Lluís Argemí y Carmina Roig y de Enrique García Viñuela, Barcelona, Editorial Críti-

ca, Grupo Editorial Grijalbo, 1984, 176 p., (Crítica, Historia, 29).

Offner, Jerome A., *Law and Politics in Aztec Texcoco*, Cambridge; Cambridge University Press, 1983, 340 p., ils. (Cambridge Latin American Studies, 44).

Piñera Ramírez, David, *Historia de Tijuana. Semblanza general*, Tijuana, B.C., Centro de Investigaciones Históricas UNAM-UABC, 1985, 338 p., fotografías, mapas.

Río, Ignacio del, *A la diestra mano de las Indias. Descubrimiento y ocupación colonial de la Baja California*, La Paz, B.C.S., Gobierno del Estado de Baja California Sur, 1985, 128 p.

Sanderson, Susan R. Walsh, *Land Reform in Mexico: 1910-1980*, Orlando, Academic Press, 1984, 188 p., mapas (Studies in Social Discontinuity).

Shao, Paul, *The Origin of Ancient American Cultures*, Ames, Iowa State University Press, 1983, 374 p., ils., mapas.



Nuestra historia  
Cambia como las formas de Proteo.  
¿Qué errante laberinto, qué blancura  
Ciega de resplandor será mi suerte,  
Cuando me entregue el fin de esta aventura  
La curiosa experiencia de la muerte?

*Jorge Luis Borges*